

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21425 SEVILLA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número uno de Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC),

Anuncia

Único.-Que en el procedimiento número 179/2011 negociado 8, con NIG 4109142M20110000398 por auto de 05/04/18 se ha concluido el concurso de Fátima Martínez Fernández, con DNI 27.308.121-Z.

Sevilla, 5 de abril de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180024351-1